



Universidad
de Navarra

Archivo General

C. N. T.

U. G. T.

¡Atención!

**Organizaciones, entidades todas,
tanto políticas como sindicales:**

*Es deber de todos el restringir y administrar el
consumo de la **GASOLINA** en grado superlativo
Hacer caso omiso a esta advertencia, es favorecer
la criminal causa fascista y entorpecer de una
forma indirecta el triunfo de la Revolución.*

Por las organizaciones de Petr6leos

El Comit6 Nacional de Control

23-12-1936